

**ACTA DE ENTREVISTA PERSONAL Y RESULTADO FINAL
PROCESO CAS Nº 032 - 2025 - INVERMET**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS TRANSITORIO DE UN/A (01) ESPECIALISTA II EN CONTRATACIONES Y PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN PARA LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO, SERVICIOS GENERALES Y CONTROL PATRIMONIAL

Siendo las **11:00** horas del día **23** de junio de 2025, se reunieron en las instalaciones del INVERMET, los miembros del Comité de Selección integrado por Un Representante de la Oficina General de Administración y Finanzas, Un Representante de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos y Un Representante de la Oficina de Abastecimiento, Servicios Generales y Control Patrimonial, en calidad de Área Usuaria, a efectos de llevar a cabo la Etapa de Entrevista Personal de los siguientes postulantes:

- JAUREGUI CARRUITERI CHRISTIAN
- VICTORIO SANTOS JOHNNY EDWIN

Efectuada la evaluación de cada postulante, el Comité determinó los puntajes que se detallan a continuación:

Postulantes	Puntaje Eval. Curricular EC (50%)	FACTOR DE APRECIACIÓN			Puntaje Entrev. Personal EP (50%)	PUNTAJE FINAL PF= (EC)+(EP)	OTRAS BONIFICACIONES B = (10% ó 15% DEL PF)	PUNTAJE TOTAL PT= (PF)+(B)
		Presentación y Desarrollo Puntaje Máx. 10	Actitud y Cualidades Puntaje Máx. 10	Competencias y Capacidad Analítica Puntaje Máx. 30				
VICTORIO SANTOS JOHNNY EDWIN	50	8.33	7.33	26.33	42.00	92.00	0.00	92.00
JAUREGUI CARRUITERI CHRISTIAN	50	NSP	NSP	NSP	NSP	NSP	0.00	NSP

Ver hojas de trabajo

NSP: No se presentó a la Etapa de Entrevista Personal, en la fecha y hora establecida. El Comité de Selección estuvo en la sala designada en los rangos horarios para cada postulante sin que estos se presentaran.

Siendo las **12:00** horas se dio por finalizada la etapa de entrevistas personales declarándose como ganador a:

- **VICTORIO SANTOS JOHNNY EDWIN**

Por haber obtenido mayor puntaje de acuerdo a los factores de apreciación, enumerados anteriormente y que obran en el expediente administrativo correspondiente, lo que se hace de conocimiento a los interesados y público en general.

Suscriben la presente acta en señal de conformidad los miembros del Comité de Selección.